

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA EXPEDIENTES DE PERSONAL DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

AVISO DE PRIVACIDAD

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo, en lo subsiguiente FGE, en su calidad de Sujeto Obligado informa que es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales estarán protegidos de conformidad con lo dispuesto en los citados ordenamientos.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales que proporcione de forma presencial ante la Dirección de Administración y Planeación, se utilizarán para las siguientes finalidades: complementar los expedientes laborales del personal adscrito a la FGE, como servidor público o persona física contratada bajo el régimen de honorarios asimilados a salarios, para el cumplimiento de las disposiciones administrativas y fiscales que rigen a éste Órgano Autónomo.

Para los fines antes señalados se solicitan los siguientes datos personales: Nombre completo, acta de nacimiento, registro federal de contribuyentes con homoclave (RFC), clave única de registro de población (CURP), edad, sexo, estado civil, comprobante de domicilio, teléfono personal, correo electrónico, nacionalidad, solicitud de empleo, fotografías, ocupación, grado académico, certificado de estudios, título profesional, cédula profesional, inscripción al padrón de profesionistas, certificado médico, antecedentes no penales, constancia de no inhabilitado, cartas de recomendación, cartilla militar únicamente para hombres, curriculum vitae, constancia de residencia, documento de elección de régimen de pensión, formato de ahorro solidario, carta responsiva de no desempeño de cargo o comisión, dependientes económicos, designación de beneficiarios del seguro de vida y del SAR, firma, autorización de cuenta bancarias con clabe interbancaria así como el nombre del banco al que pertenece la cuenta bancaria.

Transferencia de datos personales

Se informa que no se realizarán transferencias, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la **Unidad de Transparencia**, Con domicilio en calle Génova núm. 500, col. Italia C.P. 77000 Chetumal, Quintana Roo. Tel: (983) 8350050 ext. 1143, o bien a través del portal de la Fiscalía General del Estado <http://www.fgeqroo.gob.mx>. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la citada Unidad o comunicarse al teléfono referido.